BOGOTÁ | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
3-2021-02014
FECHA: 2021-04-26 10:31 PRO 763272 FOLIOS: 1
ANEXOS: Radicado con anexos 1-2021-16236 en (10 folios)
ASUNTO: Solicitud Información de proceso disciplinario por actuaciones en las Olimpiadas Deportivas Internas y de Integración Cultural 2019, radicado 1-2021-16236
DESTINO: Nelson Javier Vásquez Torres
TIPO: Memorando Interno

MEMORANDO

PARA: NELSON JAVIER VÁSQUEZ TORRES
Subsecretaria de Gestión Corporativa

DE: SANDRA YANETH TIBAMOSCA VILLAMARÍN
Subsecretaría Jurídica

ASUNTO: Solicitud información de proceso disciplinario por actuaciones en las Olimpiadas Deportivas Internas y de Integración Cultural 201, radicado 1-2021-16236

Apreciado Nelson,

Esta Subsecretaría recibió una solicitud por parte de la Dirección de Control Disciplinario de la Fiscalía General de la Nación, por medio de la cual traslada la petición de la Contraloría de Bogotá, en la cual ésta última entidad les solicitó informar sobre las actuaciones adelantadas con la compulsa de copias que hizo la Contraloría a la Fiscalía, sobre un incidente ocurrido en las XXXIII Olimpiadas Deportivas Internas y de Integración Cultural 2019.

Por esta razón, esta Subsecretaría, mediante radicado 2-2021-16970 de 15 de abril de 2021, le solicitó a la Dirección de Control Disciplinario de la Fiscalía General de la Nación aclarar la razón por la cual se trasladó la solicitud de la Contraloría de Bogotá a la Secretaría Distrital del Hábitat, teniendo en cuenta que los soportes obrantes con el traslado correspondían a documentación enviada por la Contraloría a la Fiscalía y no a esta entidad.

En respuesta, mediante radicado 1-2021-16236 la Dirección de Control Disciplinario de la Fiscalía General de la Nación solicitó que se les informara si *"allí se adelanta algún proceso disciplinario por los hechos allí enunciados"*.

Por lo anterior, se remite la documentación para que se informe directamente si en la Secretaría Distrital del Hábitat se adelanta un proceso disciplinario por la queja presentada por la señora Jenny Paola Fajardo Castro, en la cual relata unos hechos ocurridos en la XXXIII Olimpiadas Deportivas Internas y de Integración Cultural 2019 en contra de la señora Marta Yadira Martínez Murillo.

Cordial saludo,

SANDRA YANETH TIBAMOSCA VILLAMARÍN
Subsecretaria Jurídica

Anexos: Radicado con anexos 1-2021-16236
Elaboró: Ana María López Campos – Abogada contratista – Subsecretaria Jurídica.